



DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN Y
RECEPCIONES FINALES
MMG / JSP / DTC

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE
OBRAS DE EDIFICACIÓN
OBRA NUEVA

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
LO BARNECHEA
REGIÓN : METROPOLITANA

☒ URBANO ☐ ÁREA PRESERVACIÓN ECOLÓGICA

NUMERO DE CERTIFICADO
108/2022
FECHA
08-09-2022
ROL S.I.I.
2809-016

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) Las disposiciones del artículo 7° de la Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de edificación que correspondan a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.
- D) La solicitud de recepción definitiva de edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente N° RF-JUN.91/2022.
- E) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- F) El informe del Revisor Independiente, cuando lo hubiere, que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- G) El informe del Inspector Técnico de Obra que señala que la obra se construyó conforme a las normas técnicas de construcción aplicables y al permiso, incluidas sus modificaciones. (cuando la obra hubiere contando con tal profesional)
- H) La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control de Calidad fueron aplicadas.
- I) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.5.1.4./5.1.6. N° PE N°058/2015.
- J) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- K) Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma, según el crecimiento urbano que genera (en el caso de proyectos que conlleven crecimiento urbano por densificación, es exigible solo a partir del plazo establecido en el Art. primero transitorio de la Ley N° 20.958):

Crecimiento Urbano por Extensión	Crecimiento Urbano por Densificación
☐ Cesión de terrenos (*)	☐ Cesión de terrenos (**) ☐ Aporte en Dinero (**). (Canceló el siguiente monto: \$**** según (GIM y fecha): **** - ****) ☐ Otro (especificar): NO APLICA

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra destinada a **OBRA NUEVA, 1 VIVIENDA** ubicado en calle/avenida/camino **SENDERO LAS COLINAS N° 4169**, Lote N° **16**, Manzana ----- Localidad o Loteo **VALLE ESCONDIDO** Sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM que forman parte del presente certificado, que incluye edificación (es) con una superficie edificada total de **580,74** m2, y las obras de mitigación contempladas en el ----- que fueron -----, según consta en ----- de fecha -----

2.-Dejar constancia: Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ----- Plazos de la autorización -----

3.- Dejar constancia que el Proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

4.- ANTECEDENTES DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO : *****

4.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
GONZALO GUERRERO YAMAMOTO / MARIA JOSE CALDERON MUSALEN		10.581.580-8 / 10.379.839-6	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
*****		*****	
DIRECCIÓN: (Nombre de la vía, N°, Local/ Of/ Depto, Localidad)			
SENDERO LAS COLINAS		4169	
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
LO BARNECHEA	MJCALDERON@CALDERONFYABOGADOS.CL	998264553	*****
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :	SE ACREDITÒ MEDIANTE ----- DE FECHA ----- Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA		
CON FECHA ----- ANTE EL NOTARIO SR (A) -----			

4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DE ARQUITECTURA(cuando corresponda)	R.U.T.
*****	*****
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
RAMON COZ ROSENFELD	9.907.286-5
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
PATRICIO DANIEL STAGNO NERVI	8.669.170-1
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
RENÉ GARCÍA PAREDES	10.805.388-7

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN Y
RECEPCIONES FINALES

JSP / DTC

NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE INFORMA MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD		R.U.T.	
RENÉ GARCÍA PAREDES		10.805.388-7	
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA		INSCRIPCIÓN REGISTRO.	
		CATEGORÍA	N°
*****		*****	*****
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORÍA
*****		*****	*****
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL(cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORÍA
*****		*****	*****
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL		R.U.T.	
*****		*****	

5 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.1 ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE		NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
OBRA NUEVA		058/2015	25-05-2015	580,74

MODIFICACIONES DE PROYECTO	RESOLUCIÓN N°:	FECHA	SUPERFICIE TOTAL M2
RESOLUCIÓN SECCIÓN 13ª	159/2022	02-09-2022	

RECEPCIÓN PARCIAL		PARTE A RECIBIR:	
		SUPERFICIE	DESTINO
		☐ SI ☒ NO	

5.2 TIPO DE PROYECTO

☐ CONDOMINIO TIPO A	☐ CONDOMINIO TIPO B	☐ EDIFICACIONES EN LOTEOS CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA
--	--	--

6.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON (Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	N° CERT.	FECHA
INFORME MEDIDAS GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD	RNÉ GARCÍA PAREDES	S/N°	05-04-2021
LIBRO DE OBRAS (1 VOLUMEN)	PROPIETARIO Y PROFESIONALES	PE N° 058/15	25-05-2015
PATENTE PROFESIONAL ARQUITECTO	MUNICIPALIDAD DE VITACURA	3-1014	2°SEM/2022
CARTA DECLARACIÓN DEL ARQUITECTO	RAMON COZ	S/N°	MAR/2021

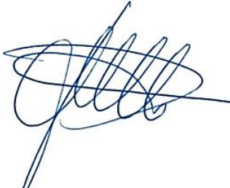
CERTIFICADOS	ORG. EMISOR O RESPONSABLE	N° CERT	FECHA
RECEPCIÓN DE URBANIZACIÓN RESOL. SECC. 5°	DEPTO. DESARROLLO URBANO	008	28-02-2003
CERT. DE INSTALACIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	SEMBACORP (AGUAS SANTIAGO)	040-2019	18-12-2019
DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA INTERIOR (TE1)	SEC	2453062	09-08-2021
DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN INTERIOR DE GAS (TC6)	SEC	2007574	24-05-2019
INSTALACIÓN DE CALEFACCIÓN/ AIRE ACONDICIONADO	MARCA CALFA	S/N°	05-04-2021
CERTIFICADOS DE ENSAYO DE HORMIGONES	TERRACONTROL	13682	30-01-2022

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1 CUOTA DE AHORRO CORVI			\$ 1.796
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 3749021	FECHA	06.06.2022

CUADRO DE SUPERFICIES

	SUBT.	1° PISO		
	125,43 m2	455,31 m2		580,74 m2
TOTAL	125,43 m2	455,31 m2		580,74 m2


DEPTO. RECEPCIONES FINALES







DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
Incorpora Firma Electrónica